

Informe Quincenal


 N° 9

FACULTAD DE MEDICINA


 No.09.
 Sep.
 1971

Período del 15 al 30 de septiembre de 1971

1o) CANCELACION DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA FACULTAD.

Debido a las dificultades por las que atraviesa la Universidad, se ha decidido cancelar las actividades programadas para la celebración del centenario de la Facultad de Medicina. En el futuro, se avisará cuáles serán las fechas para esta celebración y se dará a conocer el nuevo programa.

2o) JORNADA LABORAL PARA EMPLEADOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA.

Por información directa del Departamento de Relaciones Laborales de la Universidad de Antioquia, se hace saber que la jornada de trabajo semanal para todos los empleados de la Universidad es de 44 horas. La jornada corriente establecida en esta Facultad es de 8 horas diarias, de lunes a viernes y 4 horas en la mañana del sábado. Si alguna Sección o laboratorio de la Facultad prefiere tener una distribución diferente, siempre cumpliendo el total de 44 horas, puede hacerlo, previa conversación con las directivas de la Facultad de Medicina.

3o) PEDIDO DE ELEMENTOS A LA UNIVERSIDAD. Transcribimos a continuación la información proveniente del Departamento Comercial de la Universidad:

"Nos permitimos informar que por razones de orden interno y teniendo en cuenta el gran volumen de vales por elementos devolutivos y de consumo llegados diariamente al Almacén, éstos solamente se recibirán del 1o. al 20 de cada mes.

Esta determinación se ha tomado para facilitar un poco las actividades en las Secciones de Compras y Almacén y regirá temporalmente hasta que se adopte un reglamento definitivo en este sentido".

4o) DOCTOR FEDERICO LOPEZ GAVIRIA.

Nos complace sobremanera comunicar la mejoría en la salud del Doctor Federico López, así como la merecida distinción que le ha hecho la Sociedad Colombiana de Neurología al otorgarle la medalla del mérito. Esperamos que el Doctor López continúe restableciéndose de sus quebrantos de salud y pueda reincorporarse a desempeñar las magníficas labores docentes e investigativas en la Facultad de Medicina.

5o) CURSO PARA OBSTETRAS, PEDIATRAS, ANESTESIOLOGOS, NEUROLOGOS, ENFERMERAS Y ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Tema: CUIDADO INTENSIVO DE MADRE, FETO Y RECIEN NACIDO.

Horario: 7 a.m. a 8 a.m.

Iniciación: 4 de octubre -lunes a viernes-

Lugar: Auditorio de Pediatría, Hospital San Vicente de Paúl.

Los interesados deben inscribirse en la Sección de Educación Graduada del I.C.S.S., antes del 10. de octubre de 1971, con el Doctor Tomás Quevedo, Jefe de Educación Graduada.

6o) PUESTOS PARA MEDICO Y BACTERIOLOGA EN BOYACA.

Se ha recibido comunicación de la necesidad de un Médico y una Bacterióloga, el primero válido para Medicina Rural, en la población de Miraflores, Boyacá. Los interesados, favor dirigirse al Doctor Fabio Cadena, Médico Director de esa localidad.

7o) SOLICITUD DE BECAS.

Todas las solicitudes de becas de personal de la Universidad deben hacerse a través del Comité de Becas, con un mínimo de un mes de anticipación. Como la solicitud al mencionado Comité debe provenir del Decanato de la Facultad de Medicina, se ruega el favor de hacer los trámites con la debida anticipación. Toda solicitud relacionada con este tema debe hacerse por duplicado para poder enviar copia al Comité de Becas.

8o) CURSO BASICO DE DEMOGRAFIA.

El Centro Latinoamericano de Demografía CELADE, Apartado 5249, San José, Costa Rica, organiza periódicamente cursos sobre este tema y otorga becas para ese fin. Las instrucciones del trámite de becas y detalles sobre estos cursos, se encuentran en el Decanato de la Facultad de Medicina, donde pueden ser consultados.

9o.) CIRCULAR SOBRE CONFERENCIAS EN CINTA MAGNETOFONICA.

Se recibió de la División de Educación y Planeación de ASCOFAME una interesante circular en la cual solicitan a los profesores de la Facultad la grabación en cinta magnetofónica de conferencias sobre temas de interés y de importancia consuetudinaria en Medicina. La lista de los temas sugeridos por ASCOFAME la tienen los jefes de departamento. Se espera con ello hacer un banco de conferencias grabadas que puedan ser distribuidas en todo el país y utilizadas para educación continuada de los médicos generales en ejercicio.

10o.) SOLICITUD A LOS PROFESORES.

Se solicita muy encarecidamente a todos y cada uno de los señores profesores que tengan informaciones o inquietudes en relación con la Facultad y que quieran sean conocidas por el cuerpo profesoral, que se dirijan al Decano Asociado para incluirlas dentro de estos informes **quincenales**.

11o.) SEMANA MEDICA FRANCESA.

Hemos sido informados que del 26 al 31 de julio se efectuará en el Hospital Militar de Bogotá una semana de conferencias por parte de profesores visitantes de Francia, a la cual son invitados los profesores que deseen asistir a ella.
